POLÍTICA DE LA CALIDAD

Editada 26/10/2026
Rev. 07

La política de **MUDEN, S.L.** respecto a la gestión de la calidad es suministrar los productos aeronáuticos que procesamos de acuerdo con los requisitos aplicables de nuestras partes interesadas, garantizando la seguridad de los mismos y alcanzando el mayor grado de satisfacción posible.

MUDEN, S.L., es, por mérito propio, la "cuna del recanteado de materiales compuestos de España"; nuestra organización es testigo del alumbramiento de los programas aeronáuticos civiles y militares más importantes de la historia de la aviación contemporánea española, europea y mundial. Esta trayectoria define nuestro contexto organizacional y soporta de manera directa nuestra dirección estratégica.

Nuestros objetivos y metas parten de unos valores definidos y publicados muy claros, que constituyen la esencia de nuestra marca, sirven de marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad y fundamentan nuestro compromiso activo dentro de la cadena de suministradores aeroespaciales.

La Alta Dirección se compromete a implementar, mantener y mejorar continuamente el sistema de gestión de la calidad de la organización, enfocado a procesos, mediante un pensamiento basado en riesgos y oportunidades, asegurando que esta política sea entendida, aplicada y mantenida en todos los niveles, en base a los siguientes principios:

1. **Conservar nuestro "know-how" como activo de la organización,** cuidando la formación teórica y práctica de nuestro personal actual y de nueva incorporación, claves en el éxito y el liderazgo de nuestra especialización, profesionalidad y continuidad histórica, para que posean la competencia necesaria determinando el buen desarrollo y aceptación de los trabajos.
2. **Realizar cada tarea según nuestro código de comportamiento ético,** promoviendo la cultura de la calidad, cuidando el respeto mutuo entre las partes interesadas tanto internas como externas, garantizando la seguridad del producto, la ausencia de objetos extraños, el control de posibles partes falsificadas, aplicando un alto grado de autoexigencia e integridad y garantizando la confidencialidad, integridad y seguridad de los datos.
3. **Conservar la exigencia y resultados logrados respecto a la ausencia de rechazos y tiempo de entrega de los elementos procesados,** analizando la corrección efectiva y los factores humanos cuando se produzcan desviaciones y planificando adecuadamente la demanda adecuando los recursos necesarios y su mantenimiento.
4. **Seguir conservando los canales establecidos respecto a las comunicaciones** externas e internas. Éstas serán escuchadas y, valoradas, pudiendo establecerse como oportunidades de mejora para nuestra organización.
5. Cada miembro de la organización debe, con responsabilidad, **mantener su puesto de trabajo limpio y ordenado,** así como poner en conocimiento de la dirección cualquier riesgo o anomalía que detecte tanto para los productos como para las personas.

Fdo.: José María Álvarez de Toro
Director General.